

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados*25 años*
*25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales***VISTO**

La solicitud del Dr. Javier Blanco y del Dr. Pío García de avalar el reemplazo del texto en el cual se describe el perfil del egresado del proyecto de carrera de "Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas", en función de las observaciones realizadas por CONEAU, y

CONSIDERANDO

Que el proyecto de carrera de "Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas" será una carrera cogestionada entre este Centro de Estudios Avanzados y las Facultades de Artes y de Filosofía y Humanidades de la UNC;

Que por Resolución N° 574/2015 la Facultad de Artes ha prestado conformidad al reemplazo del texto correspondiente al punto "V. Perfil del Egresado" del proyecto de carrera de "Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas";

Que por Resolución N° 1443/2015 del Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, refrendada por la Resolución N° 452/2015 del Consejo Directivo de la Facultad, ha prestado conformidad al reemplazo del texto correspondiente al punto "V. Perfil del Egresado" del proyecto de carrera de "Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas";

Que el Consejo Asesor, en sesión del día de la fecha, aprobó las modificaciones introducidas al texto correspondiente al punto "V. Perfil del Egresado";

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Avalar el reemplazo del texto en el cual se describe el perfil del egresado del proyecto de carrera de "Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas", en función de las observaciones realizadas por CONEAU, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"V. PERFIL DEL EGRESADO

Al completar los estudios de esta maestría el egresado podrá:

- *Participar en acciones tendientes a la elaboración, ejecución y evaluación de políticas de ciencia y tecnología.*
- *Realizar investigación académica en el campo de los estudios sobre la técnica.*
- *Realizar estudios críticos y análisis de las prácticas y representaciones de los diversos actores especializados y sociales que intervienen con distintas lógicas e intereses sobre los procesos de producción, formación, divulgación, transferencia y uso del conocimiento*



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA



Centro
de Estudios
Avanzados

25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales

tecnológico.

- Contribuir en la reflexión sobre el diseño, implementación y evaluación de estrategias de intervención en diferentes ámbitos científicos y tecnológicos, reconociendo los principales enfoques teóricos generados en las áreas disciplinarias propias cada campo.
- Asesorar a instituciones públicas, dependencias oficiales, grupos comunitarios o al sector privado en materia de política científica y tecnológica, y de políticas culturales y artísticas.
- Asumir un rol activo en el campo de la crítica cultural y artística en medios especializados.
- Participar en el diseño y desarrollo de proyectos de creación artística que articulen poéticas tecnológicas sobre la base de una reflexión ética y estética.
- Participar críticamente de la elaboración, y evaluación de proyectos de formación y educación tecnológica."

Artículo 2º: Elevar a la Autoridad Superior a sus efectos.

Artículo 3º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese, y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N° 338/2015


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba